

**FNDR OCTAVA FERIA DEL EMPRENDIMIENTO  
"FIESTA COSTUMBRISTA DIA 2 COBQUECURA"**

**Fecha**

**17 de enero 2026**

**Organiza**

**Dirección Regional SERCOTEC Ñuble**

**Presupuesto: \$16.250.000**

**Solicitud general**

**El servicio consiste en la organización y ejecución de la tercera feria del emprendimiento "Fiesta costumbrista Día 2 de Cobquecura", un evento de exposición que se llevará a cabo el día 17 de enero en la plaza de armas de la comuna de Cobquecura. Esta iniciativa tiene por objetivo apoyar la participación de 25 micro y pequeñas empresas de la Región de Ñuble, brindándoles una vitrina para la promoción y comercialización de sus productos y/o servicios, así como para la generación de relaciones comerciales sostenibles en el tiempo.**

**La modalidad del servicio contempla la realización de una feria con stands individuales para cada empresa participante, permitiéndoles interactuar directamente con el público y potenciales aliados comerciales.**

**La actividad es agenciada por el Agente Operador Valdivia LA, quien será responsable de la contratación de una productora para llevar a cabo la ejecución del evento.**

**Desglose**

**Servicio de Alimentación**

- **Proveer desayunos, almuerzos y cena por stand ( dos por cada stand), que incluye bebida y ensalada.**
- **Catering para los artistas, según requerimientos de estos.**

**Actividades recreativas**

- **La productora será responsable de contratar una parrilla compuesta por tres artistas vinculados a la música, los cuales podrán corresponder a artistas locales, regionales u otros previamente aprobados por SERCOTEC. Para tales efectos, la productora deberá presentar una propuesta artística previa para la revisión y visto bueno de SERCOTEC, antes de su contratación definitiva.**
- **Asimismo, la productora deberá proveer íntegramente el sistema de amplificación y backline requerido para cada artista, asegurando estándares técnicos adecuados para presentaciones en vivo.**

- En materia de iluminación y continuidad operativa, la productora deberá garantizar un sistema de iluminación escénica adecuado, así como capacidad de respaldo técnico que permita la continuidad de las presentaciones ante eventuales cortes de suministro eléctrico.
- En caso de condiciones climáticas adversas, especialmente lluvia, la productora deberá considerar las medidas técnicas y de seguridad necesarias, teniendo presente que el escenario disponible es de 9 x 6 metros, debiendo asegurar la correcta protección de artistas, equipamiento y público.

#### Difusión

La productora será responsable de ejecutar un plan de difusión integral del evento, el cual deberá contemplar, a lo menos, las siguientes acciones:

- Instalación de palomas publicitarias en la Plaza de Chillán y sectores estratégicos de alta afluencia de público.
- Credenciales para cada uno de los expositores , mini-pendón o distintivo similar de cada empresa participante ( logo de sercotec y Gore Ñuble)

#### Personal y otros

- Dos personas para la recepción, atención y orientación de expositores
- Productor a cargo de la actividad disponible durante toda la jornada
- Stand de la productora
- Personal para aseo del lugar
- Punto de hidratación, termo más de 10 lt. te, café, azúcar, endulzante, vasos, cucharas y agua purificada a demanda de los expositores.
- Pago de tarifa para libre acceso de los expositores y acompañantes a baño publico

#### Verificadores

- Listado de empresas seleccionadas.
- Presentación de metodología y carta Gantt asociada a la actividad.
- Programación de actividades artísticas y de entretenimiento.
- Informe final de la actividad, incluyendo evaluación de resultados como indicadores de venta, género de expositores, etc, y recomendaciones.
- Encuesta de satisfacción.
- Fotografías de cada actividad y de todos los beneficiarios participantes, en buena calidad, en formato vertical y horizontal. Se debe entregar un respaldo de al menos 100 fotos de la actividad.